

Rut : 60.511.102-5
Dirección Demandante : O Higgins 667 Piso 2 Of. 2
Teléfono : 56-64-2421876

Demandante : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL
PROVINCIAL DE OSORNO
Unidad de Compra : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL
PROVINCIAL DE OSORNO
Fecha Envío OC. : 07-10-2022 12:41:58
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 1515-246-SE22

SEÑOR (ES) : YARELA PAOLA MANCILLA TREMIGUAL
RUT : 15.734.692-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CONADI. SERVICIO CAPACITACIÓN
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O Higgins 667 Piso 2 Of. 2 Osorno Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : O Higgins 667 Piso 2 Of. 2 Osorno Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111504	Formación, capacitación y entrenamiento de persona	1 Unidad no definida	Servicio de Asesoría en Temática de suelo agrícola. Mesa Indígena.	Servicio de Asesoría en Temática de suelo agrícola. Mesa Indígena. Según cotización 22.09.2022	300.000,00	0,00	0,00	300.000
					Orden de Compra Adquisiciones inferiores a 10 UTM que privilegien materias de alto impacto social	Neto	\$	300.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	300.000
						Exento	\$	0
						Total	\$	300.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 468 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 468

Observaciones:

CONTRATAR SERVICIO DE ASESORÍA EN TEMÁTICA DE SUELO AGRÍCOLA. CONVENIO CONADI - DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL OSORNO. 05.10.2022

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>